



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Miércoles 27 de Mayo de 1891.

Núm. 49.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.— San Julio y Santa Restituta.
 SANTO DE MAÑANA.— SANTÍSIMO CORPUS CHRIS-
 TI y San Justo.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 9°; á las 3 de la tarde, 12°
 El barómetro marca tiempo variable, con tenden-
 cia á buen tiempo.

TEATRO.

Función para esta noche.—A las nueve.—*Lucia di Lammermoor*, ópera en tres ac-
tos del maestro Donizetti.

LA PARISIENNE.—Corbatas Opera, última novedad para la temporada.—
Véase anuncio pág. 14.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

ALBUM FOTOGRAFICO —Véase pág. 13.

Zapatería y almacén de calzado de Felipe Bonis.—Véase anuncio pág. 14.

LAS COLONIAS.

Bacalaos *Nuevos superiores*, Legumbres, Pastas para sopa, Conservas de carnes
y pescados, Galletas finas.

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

5, Mercado, 5.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden
á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS

ENSEÑANZA SUPERIOR.—Arco del Pilar, número 8, segundo.

AFECCIONES HERPÉTICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños
sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales
en las enfermedades de la *matriz, garganta narices y oídos*. Hospedaje de 3 á 9
pesetas.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

ARTILLERÍA.—TERCER REGIMIENTO DE CUERPO DE EJÉRCITO. ANUNCIO.

El día 30 del corriente mes de Mayo y á las diez de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa el Regimiento, la venta en pública subasta de tres caballos y nueve mulas que se dán de desecho.—El ayudante mayor, Tadeo Morales.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

CASA EN MADRID: FUENCARRAL, 104

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

DE UN DERRIBO se venden puertas, balcones, ventanas, miradores, hornillas y fregaderos de piedra, etc.—PASEO DEL ESPOLON, NUM. 20

BUEN NEGOCIO

MAQUINARIA DE OCASIÓN.

Sobrante, y por renovación, se vende en Salamanca, casa de Mirat é Hijo, la maquinaria completa para una fábrica de tideos, máquina de vapor de tres caballos, malacate para dos caballerías, amasadora con depósito de hierro y serpentina para calentar el agua, giratoria del sistema más moderno, prensa con dos campanas y doce moldes, 200 cañizos.

Cuantos aparatos son necesarios para una elaboración diaria de 400 kilos por el vapor y 300 por el malacate.

Todo por 4.500 pesetas.

ADVERTENCIA

Por ser el Corpus Christ una de las más grandes festividades del año, no se publicará mañana el DIARIO.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Otro autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo indulto á los desertores de primera vez y prófugos sin circunstancias calificativas.

—Otro aprobatorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante á D. Mariano Fernandez Cano, interventor de la fábrica nacional del Timbre, y nombrando para este cargo á don Ricardo Gonzalez Urrutia.

—Otros declarando jubilados á D. Alberto Sevillano, jefe de negociado de la dirección general de Propiedades, y á D. Félix Herrera y Varona, contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del reino.

Fomento.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 26 de Mayo.—Últimos precios:

perpetua al 4 por 100, interior, al contado, 75,90; id. fin del corriente, 75,95; la amortizable al 4 por 100, 83,85; billetes hipotecarios de Cuba, 1886, 103,40, id. de id. de 1890, 97,20; acciones del Banco de España, 419,00.

Cambios.—París á 8 días vista, 6,00; Londres, á 90 id. id., 26,45.

En Manresa, se ha celebrado un meeting de mujeres, que tuvo que disolver la sala, no sin repartir algunos sablazos.

Según cálculos que tiene formados el Ministerio de Agricultura de la vecina República, la próxima cosecha de cereales será bastante deficiente de aquí la necesidad prevista por algunos á rebajas de derechos de aduana, sobre los trigos importados en un 40 por 100; puesto que se supone necesario importar 20 millones de hectáreas para el consumo.

Llamamos la atención de las autoridades, de los profesores y sobre todo de los padres de familia ó encargados de algunos jóvenes, que mientras debieran estar estudiando sus lecciones, andan por los paseos, tirabeque en mano, á caza de pájaros, vueltas de las cabezas de algún descuidado transeunte, ó de los cristales de las ventanas y balcones.

Ayer tarde uno de esos mal aprovechados estudiantes disparó una piedra al cuartel de los PP. carmelitas anunciando sus cultos, haciendo pedazos el cristal y fallando poco para herir á una persona que estaba á la puerta.

No sabemos que haya caído el tal tirabequero en poder de los agentes del orden, pero creemos que esta indicación servirá de escarmiento a esos mozalvetes, y que cambiarán el tirabeque por el compás y la pluma y sobre todo por los libros, y en especial el manual de buena educación.

Ayer llamamos la atención de las autoridades acerca de las dificultades que han encontrado algunas jóvenes sin colocación para ingresar en las casas destinadas al parto.

Hoy hemos visto á una pobre joven que persuadida de que en esta ciudad había una casa de grávidas, había venido con objeto de ingresar en ella hallándose próxima al alumbramiento, y esta mañana andaba llorosa de una á otra inspección, sin que tengamos noticia de que haya sido colocada en sitio conveniente.

En el número correspondiente al 21 de Abril último, publicamos la noticia de que el Ayuntamiento de Medina de Pomar á instancia de un vecino de aquella villa estaba formando expediente al Preceptor de latinidad de la misma el presbítero D. Ramón García Rojo muy conocido en esta capital, de cuya parroquia de San Esteban había sido coadjutor.

El resultado del expediente instruido, no ha podido ser más satisfactorio para el nombre que dicho profesor tiene adquirido en su larga carrera y en vista de no haberse justificado ninguno de los hechos denunciados, el citado Ayuntamiento lo ha reconocido y declarado así en sesión pública, comunicando al interesado la resolución acordada, que es sobrescer el expediente con todos los pronunciamientos favorables.

Aunque este hecho pudiera crear en favor del Sr. Rojo ciertas acciones contra el denunciante, nos consta que aplicará gustoso las máximas evangélicas.

Se ha reproducido en la Coruña el movimiento huelguista.

En la mañana del lunes varios obreros se dirigieron á los talleres con objeto de trabajar que se trabaje mientras no fuere concedida la jornada de ocho horas.

Frente al Gobierno civil apedrearón los huelguistas á un cantero que se hallaba tirando piedra. Una pareja de la guardia civil y varios agentes de policía, revolver en mano dispararon á los huelguistas que venían cerca de cuarenta.

Se ha celebrado un *meeting* en la plaza de toros acordándose dirigir á los diputados oposicionistas de aquella capital, para que interpiden al gobierno sobre los tropelios cometidos por el Gobernador, varios huelguistas propusieron dirigir una proposición al presidente de la república del Brasil, pidiendo trabajo para emigrar.

á dicho país. En el momento de hacerse esta proposición, llegó la policía y la apedrea la, viéndose obligada á hacer fuego, sin causar daño alguno.

Estos sucesos han producido el consiguiente pánico.

Han cerrado sus puertas muchas tiendas y se ha paralizado el trabajo en obreros y talleres.

Después han ido engrosando los grupos de un modo considerable.

A las cuatro de la tarde el Gobernador se vió precisado á mandar salir á las calles numerosas secciones de la guardia civil de infantería y caballería.

Esta última dió una carga en la calle de San Andrés y la policía efectuó algunas prisiones. Los amotinados silbaron á las fuerzas públicas.

La policía, que llevaba un detenido por la calle Real fué seguida por un numeroso grupo, que armando gran escándalo consiguió que se escapase el detenido antes que la policía pudiese alcanzarle. La guardia civil de caballería, sable en mano dispersó á la multitud, ocasionándose con este motivo muchas carreras y gran alarma.

Las bocacalles del centro se hallaban ocupadas militarmente.

Se han cerrado todos los comercios.

Ayer se hicieron varias prisiones y se hallan los obreros atemorizados creyéndose que no se repitiran los desordenes.

En el kilómetro 9 de la carretera de Pamplona á Estella, á las tres de la tarde del día 22 de los corrientes, le salieron al carretero Juan Pedro Urrutia dos hombres enmascarados y provistos de su trabuco correspondiente, quitándole 600 pesetas que tenía en su poder.

Enterada del hecho la Guardia civil del puesto de Astrin, practicó los oportunos diligencias para la captura de los ladrones en vista de lo que les manifestó el citado carretero, y á las cuatro de la tarde del sábado último fueron detenidos, como presuntos autores del robo, por la guardia mencionada, en una taberna de la calle de Pellejerías de aquella ciudad dos cargadores de carbon que son los que en la mañana del mismo día en que se cometió el hecho le ayudaron á descargar el carro y sabian el dinero que llevaba.

Lo raro del caso es que después de trabajar no se presentaron á cobrar el jornal.

El viernes, día de San Fernando, celebrarán los ingenieros militares, residentes en Madrid una suntuosa fiesta religiosa en la iglesia de San Francisco el Grande, por la noche un esplendido banquete para solemnizar á su santo patrón.

El general Barranco fué ayer á Aranjuez á invitar á S. M. la reina para que honre con su presencia dicha solemnidad.

Hemos recibido las nuevas tarifas que establece la empresa de la Red telefónica de Burgos, las que copiamos á continuación, á fin de que nuestros lectores puedan aprovecharse de las ventajas que el nuevo medio de comunicación proporciona, debiendo advertir que á fin de facilitar los pagos de las cuotas de abono, la empresa ha acordado que aquéllos se verifiquen por mensualidades, y no por trimestres como primeramente se había anunciado, y que las instalaciones serán de cuenta de la empresa, la que empezará los trabajos en la próxima semana.

NUEVAS TARIFAS.—CUOTA MENSUAL.

1.^a Por cada estación particular dentro del casco de la población para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos, 10 pesetas.

Idem idem fuera del casco y hasta tres kilómetros de la estación central, 13 pesetas.

2.^a Por cada estación dentro del radio de tres kilómetros de la central para macenistas, fabricantes, comercios y de toda clase de negocios, 15 pesetas.

3.^a Por cada estación del mismo radio para líneas urbanas ocupadas por varanquinos, pudiendo todos hacer uso del teléfono, 16.

4.^a Por cada estación en igualdad de condiciones para cafés y fondas, 25.

5.^a Por id. id. para casinos, círculos, sociedades de recreo, teatros, estaciones de ferrocarriles, etc., en que puedan hacer uso del teléfono los socios ó el público,

En la noche del 25 del actual ha sido robada la Iglesia de Quincoces, valle de... se, llevándose los ladrones un cáliz con su patena, de plata ambos objetos. También se llevaron los paños adherentes á él, dos cajones, uno que contenía el archivo y otro con las llaves del Sagrario y de la cajonería.

Desde el 1.º de Junio próximo empezarán á regir las nuevas tarifas de grande y pequeña velocidad para el transporte directo desde varias estaciones de la red del Norte á algunas de las líneas de Bilbao á Durango y de Durango á Zumárraga.

A las dos y media de la tarde del día 26, en el pueblo de Gumiel del Mercado, un individuo que estaba jugando á la barra hirió al soltarla al joven de 13 años Emiliano Calvo Maestro. Se cree que haya sido sin intención de herirle.

Por indisposición de la Sra. Caroli no pudo representarse anoche la ópera *Un ballo in maschera*, que estaba anunciada, poniéndose en su lugar en escena *La Traviata*, que fue muy bien interpretada por la señorita Curieses y los Sres. Gasparini, Bergioli y Serazzi.

Esta noche, como función última de abono, y á beneficio de la tiple señorita Curieses Bargaglia, se representará la preciosa ópera en tres actos del maestro Donizetti, *Lucia di Lammermoor*.

La función que está dedicada al Excmo. Sr. Capi an General del distrito, generales, jefes y oficiales de la guarnición, promete ser muy animada, dadas las muchas simpatías con que cuenta la señorita Curieses.

Mañana, como última función y despedida de la compañía, se pondrá en escena *El barbero de Sevilla*.

Necrología.—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio de esta ciudad al caáver de Prudencia Manzanedo Izquierdo, de 43 años, San Cosme, 33.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Por conducto de la Dirección general de Instrucción pública se ha cursado al Rector de la Universidad de Valladolid la solicitud de D. Ruperto Rojo Díez, reclamando los haberes que le corresponden para el alquiler de la casa-habitación.

Se ha trasladado al alcalde de Gumiel de Izán la orden concediendo licencia para atender al restablecimiento de su salud á la maestra doña Cándelas González García.

Se ha trasladado al señor Gobernador civil de la provincia la comunicación dirigida por el alcalde de Aranzo de Miel, solicitando la enajenación de dos edificios para construir una escuela pública en el pueblo de Doña Santos.

Se ha dado cuenta al alcalde del Valle de Mena de haber sido nombrado maestro interino de Orrantia y San Pelayo D. Anastasio Gómez Peña.

FERROCARRIL DEL NORTE.

SERVICIO DE BURGOS.—LLEGADA Y SALIDA DE TRENES.

Tren correo de Madrid: llegada, 10,10 mañana, salida, 10,22.
 Tren correo de Irún: llegada, 4 49 tarde; salida 5, 4 id.
 Exprés de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.
 Exprés de Irún: llegada, 8 45 noche; salida 8,50 id.
 Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57 id.
 Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41 id.
 Sudexprés: llegará el de Madrid á las 11,30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11 idem, pasando por esta estación los mismos días referidos.

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

Lo del Banco.—Por fin ha quedado ya resuelta la cuestión tan enojosa para el Gobierno, para el Banco y para el país.

Que contenta á las dos primeras entidades es un hecho, pues de común acuerdo se ha hecho la modificación del proyecto. Queda ahora por oír al comercio para apreciar en conjunto el efecto de las reformas en la oposición.

El proyecto queda redactado en la siguiente forma:

Artículo 1.º El Banco de España podrá emitir billetes al portador hasta 1.500 millones de pesetas sin relación á su capital, siempre que conserve en sus cajas, en metálico, barras de oro ó plata, la tercera parte cuando menos del importe de los billetes en circulación, y la mitad de esa tercera parte precisamente en oro.

Art. 2.º El límite inferior de la cantidad representada por un billete será de 25 pesetas.

Art. 3.º Se prorroga la duración del Banco nacional de España que establece el decreto-ley de 19 de Marzo de 1874 hasta 31 de Diciembre de 1921.

Art. 4.º En compensación de estas concesiones, el Banco de España anticipará al Tesoro público 150 millones de pesetas, por lo que no cobrará interés ni tendrá derecho al reintegro hasta el 31 de Diciembre de 1921, cuyo día serán reembolsados.

Art. 5.º El Banco tendrá siempre en caja y cartera, en metálico, barras de oro y plata, efectos de préstamos, descuentos comerciales realizables y valores contra el Tesoro negociables, cuyo plazo no excederá de 90 días, títulos de la Deuda amortizable, una suma equivalente al importe de los billetes en circulación, cuentas corrientes y depósitos.

Art. 6.º El Banco, de acuerdo con el Gobierno, creará sucursales ó cajas subalternas en los puntos que lo requieran las necesidades del comercio y de la industria.

Art. 7.º El Banco podrá prestar sobre cédulas hipotecarias, obligaciones de ferrocarriles y otros valores industriales ó comerciales, con las formalidades y condiciones que prevengan sus estatutos.

Art. 8.º Quedan modificados en los términos prescritos por los anteriores artículos, el párrafo segundo del art. 1.º; el segundo, del art. 2.º; y el párrafo primero del art. 3.º del decreto-ley de 19 de Marzo de 1874.

Palacio del Congreso 26 de Mayo de 1891.—Sigue las firmas.

El Sr. Puigcerver ha presentado una enmienda al art. 1.º de este proyecto, pidiendo que se modifique en los siguientes terminos:

Artículo 1.º El Banco de España podrá emitir billetes al portador hasta la suma de 1.200 millones de pesetas.

El Gobierno, dando cuenta á las Córtes, al menos con tres meses de anticipación, podrá autorizar el aumento de emisión hasta la suma de 1.500 millones.

Cada autorización que el Gobierno conceda será de 100 millones de pesetas.

Respecto á las reservas en metálico, la enmienda del Sr. Puigcerver sigue la opinión del dictamen.

Anoche se tuvo ya conocimiento de la resolución recaída en el asendreado asunto que motiva el epígrafe de esta parte de la carta, y tuvo resonancia en la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

El Sr. Rengifo pidió, y la Asamblea acordó, tratar esta noche de la cuestión.

Hoy se han reunido los diputados que representan Cámaras de Comercio con el objeto de convenir en la conducta que habían de observar en la discusión del proyecto, y se han separado sin acordar nada en concreto.

Entre algunos comerciantes reinan temperamentos muy enérgicos contra el proyecto, y esta noche se han de oír proposiciones muy radicales en la sesión que celebre la Asamblea de las Cámaras.

Los diputados á que me refiero han recobrado su libertad de acción para discutir el proyecto con arreglo, á sus peculiares convicciones.

En la sesión del Congreso ha comenzado á última hora la discusión del artículo 1.º del proyecto por una enmienda del Sr. Calvetón, que está apoyando á la hora de salir el correo.

El Sr. Figueroa (D. Alvaro) tiene el propósito de hacer una moción en el Congreso pidiendo que se reúna la comisión de actas.

En el Senado.—A las tres ha comenzado la sesión, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El Sr. Pacheco ha formulado una pregunta al ministro de la Guerra sobre los servicios que presta el cuerpo de carabineros, demostrando la conveniencia de un reglamento, para que únicamente se empleen en los fines para que fué creado dicho cuerpo.

El Sr. Azcárraga ha contestado que el reglamento está hecho y puesto á la aprobación de la Regente.

Después, el Sr. Portuondo ha comenzado á explicar su anunciada interpelación sobre la situación económica de Cuba, y ha pronunciado un erudito discurso, con multitud de datos, para demostrar los perjuicios que desde 1882 viene sufriendo aquella isla, no resultando los beneficios que produce la explotación del comercio para España, sino para el extranjero. A las cuatro ha suspendido su discurso para continuarlo mañana, porque la orden del día previene que á esta hora se reuniera el Senado en Secciones, á fin de elegir las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de reglamento del trabajo de las mujeres y de los niños, indultos á los prófugos y desertores y relaciones entre ambas Cámaras.

Verificadas estas elecciones, ha triunfado la candidatura ministerial, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

Reglamentación del trabajo de la mujer: Sres. Cantero, Pavía, vizconde

de Campo-Grande, marqués de Aguilar de Campóo, Concha Castañeda, Pacheco y conde de Torreánaz.

Reglamento del trabajo de los niños: Azcárraga (D. Manuel), Maluquer, Belmonte, marqués de Santa Ana, Maldonado Marañaz, Martín Zabala y conde de Montarco.

Indultos á los prófugos y desertores: Sres. Maluquer, marqueses de Francos y de Estella, Calleja, Portuondo, González de Gongoria y el general Navarro Padilla.

Relaciones entre ambas Cámaras: Sres. Condes de Tejada de Valdosera, de la Encina y de Montarco, vizconde de Campo Grande, marqueses de Aguilar de Campóo y del Pazo de la Merced, y García Barzanallana (D. José.)

En la sección quinta, el Sr. Merelo ha hecho varias preguntas sobre los proyectos de reglamentos del trabajo de las mujeres y niños, sin llegar á promover discusión, y en la segunda el conde de Canga Argüelles ha preguntado si estos proyectos se hallan conformes con la Encíclica del Papa que trataba de estos asuntos.

La Comisión del descanso dominical se ha reunido, con asistencia de los Sres. Cánovas y Villaverde.

El dictamen está ya terminado, y muy pronto lo presentarán al Senado. Parece que se procura en él conciliar las pretensiones de los Prelados con el proyecto del Sr. Cánovas.

Por el salón de Conferencias y galerías se decía que el Sr. Cánovas había aprovechado la ocasión en el Senado para influir en el triunfo de la candidatura ministerial en la reunión de las secciones.

Huelgas.—En Valencia se han declarado hoy en huelga los conductores de los tranvías de la Sociedad Valenciana, fundada en nuevas exigencias por parte de la empresa sobre el excesivo trabajo que ya pesa sobre los conductores.

La empresa ha podido poner en circulación algunos coches con empleados subalternos del ferrocarril de Liria.

En Couruña no ocurre novedad.

Proyecto de amnistía.—A última hora debe haberse leído en el Congreso el dictamen sobre la amnistía, aprobada ya en el Senado. El documento está redactado por el secretario de la comisión D. Teodoro Llorente. De la parte jurídica del proyecto están encargados de contestar á los diputados que lo impugnen los Sres. Conde y Luque y Ugarte, de la militar los Sres. Suárez Valdés y Beránger (hijo) y de la política los Sres. Laiglesia y Llorente.

El proyecto será muy combatido por los republicanos, especialmente por los Sres. Baselga y Muro.

CONOCIMIENTOS UTILES

Hallazgo arqueológico.

Los arqueólogos americanos están muy excitados con un nuevo hallazgo.

En Cleveland, Estado de Tennessee, se ha encontrado una gran muralla de estilo ciclópeo, cuyos bloques están unidos por medio de barras de hierro. Toda la superficie está cubierta con geroglíficos, según cuenta un importante diario de aquel país, que ya cree haber encontrado en esto un dato que hará variar totalmente la ciencia prehistórica del Nuevo Mundo.

¿No será esto algo parecido al hombre terciario, que ellos creyeron haber encontrado en una mina?

Modo de conservar las flores en invierno.

Aquellas de nuestras lectoras que quieran lucir en los bailes ó paseos del invierno próximo, flores frescas y naturales, deben cortar ahora capullos con un tallo de á cuarta y después de lacrar bien su estremidad para que se conserve la sávia y envolverlo en un papel, depositarlo hasta entonces en un lugar seco. Antes de usarlas se les quita el lacre y se ponen en agua templada y con sal, para que se abran.

El invernadero no puede ser mas sencillo ni mas económico.

Patatas voluminosas.

Ahora que la ocasión es oportuna, deben fijarse los labradores en el siguiente procedimiento empleado por un agricultor de Blois para obtener patatas de volumen excepcional, de un modo muy sencillo y barato.

Consiste en suprimir, cuando las plantas tienen 10 ó 12 centímetros de alto, los tallos pequeños del centro que rodean al tronco ó los dos tallos del centro, que son los más vigorosos. De este modo la vegetación del tubérculo se desarrolla, aprovechando la eliminación de aquellos órganos, y pueden obtenerse tubérculos que dan de 30 á 35.000 kilogramos por hectárea.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Para poder asistir mañana el clero de todas las parroquias, como está preceptuado, á la solemne procesión del Santísimo Sacramento, la misas *pro populo* serán á las ocho, de modo que la última misa rezada que se celebre antes será á las siete y media.

En el convento de PP. Carmelitas las misas consecutivas se celebrarán como los demás días festivos, lo mismo que en la iglesia de PP. Jesuitas, en la cual será á las nueve la misa de los congregantes de San Estanislao.

En la parroquia de San Gil será la misa de tropa á las seis y después las habrá á las siete y siete y media.

En la de Santiago después de la conventual que es á las ocho, se dirá la rezada de costumbre á las nueve menos cuarto y otra seguida.

En el Santísimo Cristo, ó si no pudiere verificarse por coincidir con el regreso de la procesión, en el altar de San Antonio y San Pablo que está al dorso del coro, se dirá la misa de doce.

La misa mayor de la procesión en el altar principal empezará entre ocho y media y nueve de la mañana.

En la de San Lorenzo las hay á las siete, siete y media, ocho y media, nueve y doce. En los demás templos se dicen como de costumbre hasta la hora de la procesión, y las que suelen celebrarse después de terminada.

En el convento de PP. Carmelitas á las 9 y 1½ habrá misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde á las cinco será el rosario y la procesión, y en los seis días siguientes todas las tardes se expondrá á las 6, y á las 7 y 1½ será la reserva, y el día de la Octava á las 6 y 1½ será la procesión con el Santísimo.

Los cultos de las Flores, empezarán por la tarde á las seis y media en la iglesia de San Lorenzo, predicando mañana acerca de la amistad y trato social, el párroco D. Ildefonso López, al día siguiente del hijo pródigo, D. Manuel Sancho Manero, capellan de las religiosas de Calatrava. Continúan estos cultos en las demás iglesias á las horas de costumbre.

MERCADOS

Esta mañana había aun más escasez de pescados en la red que en el día anterior. A causa, sin duda de esta escasez, los precios han estado más subidos, vendiéndose la merluza á 2,50 el kilo, sardinas á peseta y anchoas á 0,70.

En el último mercado de la villa de Haro reinaron los precios siguientes:

Trigo, 39 á 42 rs. fanega; cebada superior, de 30 á 31; id. de tragineros, 27; avena superior, 21 á 22; habas blandas, 36 á 37; id. duras, 34 á 36; alubias empaladas, 57 á 58; id. de riñón, 74 á 76; caparrones pintados, 66 á 68; id. encarnados, 62 á 63; idem blancos, 70 á 73; id., barquillo, 70 á 73; ricas, de 36 á 38; esparceta, 22 á 24; cañamones, 42 á 44.

En trigos, como siempre, exhibición nula.

La venta de cebadas bien sostenida, como de ordinario.

Las habas duras para pienso han sufrido alguna alza y se han hecho varias operaciones.

De los demás artículos, poco ó nada puede concretarse por la insignificancia de la contratación.

Los prectos, en general, los mismos.

En Estella se han helado las viñas, siendo el daño de bastante consideración.

En Allo y otros pueblos, segun *La Rioja*, es mayor el estrago causado, pues cada momento se nota más.

En Estella es mayor el daño en unos términos que en otros: se ha notado que las viñas próximas al río han sufrido menos que otras que no lo están.

Esto lo explican diciendo que son las más castigadas las que primero les dió el sol; las de las cumbres y las cercanas al río, como más bajas, se resguardaron mejor y no padecieron tanto.

El estado de los campos: de Estella hácia la montaña, buenos, y de aquí para la ribera, muy malos.

Dicen que en Serma, Darraga, Oteiza y otros pueblos será casi nula la cosecha.

En la mañana de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad, 15 bueyes, 15 terneras, 3 carneros, 13 corderos y 11 cerdos, esto sin contar con las muchas reses que se degollarán ó se habrán degollado ya en el barrio de Huelgas.

Todo lo que escasean los pescados, abundan este día las carnes. Habrán comprendidos los remitentes de los puertos que los burgaleses observan aquel refrán que dice «buena tajada y buen trago sacan á Mayo florido y hermoso.»

SUBASTAS Y VACANTES.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villanueva de San Mancio (Valladolid) con la dotación anual de 625 pesetas por la asistencia de doce familias pobres.

Las solicitudes documentadas serán presentadas en la alcaldía de dicho pueblo en el término de nueve días.

BOLETIN MILITAR.*Servicio de la plaza para el día 28.*

Parada: Regimiento infantería de la Lealtad.
 Jefe de día: Sr. Coronel de España D. Braulio Campos.
 Imaginaria: Sr. Coronel de artillería D. Eduardo L. Acbedo.
 Hospital y provisiones: San Marcial, quinto Capitán.
 Reconocimiento de piensos: Artillería, cuarto Capitán.
 Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—Sanz.

Mañana con motivo de la festividad del día se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos y vestirán de gala todas las tropas de la guarnición, así como al día siguiente vestirán de gala las tropas que asistan á la procesión de las Huelgas.

Mañana formarán las tropas de esta guarnición en la carrera que ha de recorrer la procesión, en la forma siguiente:

El regimiento infantería de la Lealtad por la calle de San Nicolás, Fernan-González, Avellanos, plaza de Alonso Martínez y San Juan hasta el encuentro por la calle de Santander.

El de San Marcial por el resto de la calle de San Juan, Puebla, plaza de la Libertad, de Prim, calle del Mercado, Plaza Mayor, calle del Cid, Paloma, plaza del Arzobispo y calle de la Lencería.

El regimiento Lanceros de España formará en la Plaza Mayor, y el tercer regimiento de Artillería de Cuerpo de Ejército en la plaza de la Libertad.

Mandarà la línea el Excmo. Sr. General 2.º Cabo D. Pascual Sanz Pastor y la brigada de infantería estará á las órdenes del Sr. General D. Amos Quijada.

Las tropas saldrán de sus cuarteles á las nueve y media con objeto de hallarse en correcta formación á las diez de la misma, y á medida que la procesión vaya rebasando la línea, las tropas formarán en columna á continuación.

Pasado mañana formarán las tropas en el barrio de las Huelgas, saliendo de sus cuarteles á las once de la mañana, mandadas las fuerzas en la misma forma que para la procesión del Corpus.

El Excmo. Sr. Capitan General, acompañado de todos los Sres. Generales y asimilados residentes en esta plaza, asistirá á esta función religiosa, á la que también concurrirán comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición, todos los cuales se hallarán á las diez y media en el Real Monasterio citado.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,87, 72,25, 72,37, 72,43, 72,50, 72,37, 72,53.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,62, 72,12.

Lisboa 26.—Anoche llegó á esta capital una comisión de estudiantes de Oporto, que viene para gestionar el indulto de uno de sus compañeros, condenado con motivo de los últimos sucesos ocurridos allí.

Inmediatamente después de su llegada, la comisión visitó al ministro del Interior, exponiéndole sus pretensiones.

El ministro les anunció que hoy por la mañana iría á informar al Rey, y que éste recibirá por la tarde á dicha comisión.

Londres 26.—*The Standard* publica esta mañana un telegrama de Shanghai (China) diciendo que se acentúa por momentos el movimiento popular contra los extranjeros.

El despacho añade que la casa de la misión cristiana establecida en Nankim ha sido atacada y saqueada por el populacho, y que existen grandes temores por la seguridad de los residentes extranjeros en los puertos abiertos del río Yangtse, y que muchas sociedades secretas predicán el robo y el asesinato, produciéndose graves desórdenes, que las autoridades no pueden reprimir.

Lisboa 26.—Los periódicos dan cuenta de una activa correspondencia entre Lisboa y Londres sobre el esclarecimiento de la redacción de las bases de arreglo entre los Gobiernos de Inglaterra y Portugal en las cuestiones de Africa.

Circulan rumores afirmando que después que dicho arreglo sea votado por el Parlamento, la expedición militar europea mandada á Mozambique recibirá orden de regresar á la Metrópoli.

Paris 26.—La cuestión de las huelgas de cocheros y empleados de la Compañía de ómnibus y tranvías sigue en el mismo estado.

No puede menos de reconocerse que la opinión de la mayoría del público está del lado de los huelguistas.

En los barrios populares, las mujeres arrojan desde las ventanas y balcones aguas inmundas sobre los cocheros improvisados que guían los pocos ómnibus que han salido á la calle.

Inútil es añadir que después de las violencias cometidas esta mañana, el público se abstiene de tomar asiento en los ómnibus.

La Compañía General no tendrá más remedio que suspender de nuevo el servicio mientras no llegue á una avenencia con los huelguistas.

Se dice que éstos, envalentonados con el éxito, serán más exigentes.

Es probable, no obstante, que se nombre un jurado mixto si la Compañía se compromete antes á respetar el fallo de aquél.

Paris 26.—Continúa aumentando la alarma en nuestro mercado de cereales, por efecto de la crudeza del tiempo.

Las noticias que se reciben respecto de las próximas cosechas son muy contradictorias; pero la opinión general es que las persistentes lluvias están causando grandes perjuicios en los campos.

En nuestro mercado de trigos las operaciones son muy escasas, á consecuencia de una nueva subida de 23 á 30 céntimos sobre los últimos precios.

Los trigos blancos quedan de 29 á 31 francos, y los rojos de 28,50 á 30.

Los trigos extranjeros, también con un alza de 60 céntimos, se cotizan de 25,75 á 26 los de California y á 26,50 los de Australia.

Paris 26.—Se ha reunido el Consejo de ministros, examinando la cuestión de caducidad de la Compañía General de ómnibus para el caso de que la huelga se prolongue.

Las detenciones hechas á consecuencia de los sucesos de hoy ascienden á más de 80.

La huelga sigue en el mismo estado, no habiéndose registrado ningún nuevo suceso de gravedad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SIRVIENTES

Ama de cria para casa de los padres.
Leche fresca. Lain-Calvo, 41 segundo

Un joven desea colocación de cochero.
En la redacción de este periódico informarán.

Se necesita un dependiente de barbería.
San Pablo, 16.

LAFUENTE.

GRABADOR Y COMERCIANTE
ESPOLÓN, 10, BURGOS.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir de las principales fábricas del extranjero un completo y variado surtido de anteojos, quevedos y gemelos de teatro, campaña y marina y demás objetos similares de óptica, los cuales se hallan provistos de los mejores cristales de roca que hasta el día se conocen. Esta misma casa, teniendo en cuenta lo desprovista que se hallaba esta población de semejante clase de efectos, se encarga de toda clase de composturas en cuanto al ramo se refiere.

NUEVA CAMISERIA

Y GUANTERIA

DE J. DIEZ ORTEGA

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbaldas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandas, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos géneros de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que

hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos.

PLAZA MAYOR, 52

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Se ha recibido en este acreditado establecimiento muy buen surtido de géneros para la presente estación.

Chalecos de piqué, driles y géneros para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.

ALBUM FOTOGRAFICO

ANUNCIADOR

de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo

(SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACIÓN).

Se reciben anuncios en la imprenta de Fernández y Santamaría, Nuño Rarsura, 2 y 4.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Una plana.	4 pesetas.
Media id.	2,50 id.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado a una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

Valores para inversión de capitales.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Julio próximo, se toman ya con beneficio.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES

Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

LA INCOMPARABLE**Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes.**

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas.

Se expende en casa del Sr. D. Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

F. BONIS.

Para la próxima temporada tenemos fabricado un inmenso surtido en calzado de todas clases, precios y formas variadas, con arreglo á los últimos figurines, y seguiremos fabricando los encargos con la buena contrucción y elegante sorte que caracterizan á esta casa.

Plaza Mayor núm. 4.-BURGOS

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

CAMISERÍA**LA PARISIENNE**

CRESPO Y COMPAÑIA

30-PLAZA MAYOR-30

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecedores, un inmenso y elegante surtido de cuantos géneros pertenecen al ramo.

Diariamente se reciben las últimas novedades de París, Viena, Lóndres, Madrid y Barcelona.

*(Véase anuncio pag. 1.ª)***Colchoneras de Palencia.**—Se hacen y arreglan toda clase de colchones á tres reales uno, cualquiera que sea su tamaño. San Cosme, 1, Burgos.—Vicenta García.

Se vende una VICTORIA con capota, para uno y dos caballos.

Avellanos, 5 tienda, informarán.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

PÍLDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas para curar la **clorosis**, **anemia**, **debilidad general**, **debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago**, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 27.—9,30 m.

Telegramas de Lisboa dicen que sigue creyéndose que las tropas inglesas atacaron á los portugueses en Umtassa.

Con tal motivo la prensa de Portugal pide al Gobierno obre con energía y dignidad.

MADRID 27.—9,45 m.

Según telegrafían de París, el Ayuntamiento de aquella capital piensa rescindir el contrato con la compañía de ómnibus y tranvías, incautándose del material.

Se dice que al encargarse dicho Ayuntamiento del servicio transigirá algún tanto con los huelguistas.

MADRID 27.—10,25 m.

Aumentan las probabilidades de una crisis parcial.

Se asegura que el Sr. Isasa ha presentado la dimisión de su cargo, que ha sido aceptado, encargándose interinamente del ministerio de Fomento el Sr. Villaverde.

Es posible que el Sr. Cánovas del Castillo resuelva mañana este asunto con la Regente.

MADRID 27.—1,35 t.

El Ministro de la Gobernación Sr. Silvela asegura que no hay nada «por ahora» respecto á la salida de ninguno de sus compañeros de Gabinete.

Son tranquilizadoras las noticias recibidas de la Coruña respecto á la huelga allí iniciada últimamente.

MADRID 27.—3,45 t.

En la sesión del Congreso el Sr. D. Alvaro Figueroa apoya brevemente el voto de censura propuesto contra el Sr. Linares Rivas, por no haber reunido la comisión de actas, calificando duramente tal conducta.

Contesta el Sr. Silvela que no fué convocada la comisión por hallarse ausente el Sr. Linares.

El Sr. Figueroa retira su proposición.

MADRID 27.—4,55 t.

Ha llegado á esta Córte el Sr. Romero Robledo.

Preguntado respecto á los proyectos relacionados con la emisión de billetes del Banco de España, ha calificado de mala tal medida, aconsejando á sus amigos que voten en contra.

Probablemente el Sr. Romero Robledo impugnará el dictámen de la comisión que entiende en dicho proyecto.